

que Cristo murió, resucitó y subió al Cielo, luego continuaron bautizando los apóstoles a todos los que recibían a Cristo como único y suficiente Salvador.

La persona cuando recibe a Cristo como su Salvador, muere al mundo. Y cuando el ministro lo sumerge en las aguas bautismales, tipológicamente está siendo sepultado. Y cuando lo levanta de las aguas bautismales, está resucitando a una nueva vida: a la Vida eterna con Cristo en Su Reino eterno.

En el bautismo en agua nos identificamos con Cristo en Su muerte, sepultura y resurrección. Por lo tanto, bien pueden ser bautizados. **Y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento; y nos continuaremos viendo por toda la eternidad en el glorioso Reino de nuestro amado Señor Jesucristo.**

Dejo con ustedes al reverendo Carlos Giraldo y también en cada país al ministro correspondiente, para que les indiquen hacia dónde dirigirse para colocarse las ropas bautismales y ser bautizados en agua en el Nombre del Señor Jesucristo.

Ha sido para mí un privilegio grande estar con ustedes en esta ocasión. Nos continuaremos viendo por toda la eternidad en el glorioso Reino de Jesucristo nuestro Salvador.

“EL DÍA DE SALVACIÓN.”

EL DÍA DE SALVACIÓN

*Jueves, 29 de enero de 2009
Villavicencio, Colombia*



Rev. William Soto Santiago, Ph.D.

Señor, Te recibo como mi único y suficiente Salvador, Te ruego perdones mis pecados y con Tu Sangre me limpies de todo pecado y me bautices con Espíritu Santo y Fuego luego que yo sea bautizado en agua en Tu Nombre y produzcas en mí el nuevo nacimiento. Sálvame, Señor, Te lo ruego en Tu Nombre eterno y glorioso, Señor Jesucristo. Amén.

Y con nuestras manos levantadas al Cielo, a Cristo, todos decimos: **¡La Sangre del Señor Jesucristo me limpió de todo pecado! ¡La Sangre del Señor Jesucristo me limpió de todo pecado! ¡La Sangre del Señor Jesucristo me limpió de todo pecado! Amén.**

Cristo les ha recibido en Su Reino, ha perdonado vuestros pecados y con Su Sangre les ha limpiado de todo pecado, porque ustedes escucharon la predicación del Evangelio de Cristo, nació la Fe de Cristo en vuestra alma y lo han recibido como vuestro único y suficiente Salvador.

Ustedes me dirán: “Cristo dijo: ‘El que creyere y fuere bautizado, será salvo,’ quiero ser bautizado en agua lo más pronto posible. ¿Cuándo me pueden bautizar?” Es la pregunta desde lo profundo de vuestro corazón.

Por cuanto ustedes han creído en Cristo y han dado testimonio público de vuestra fe en Cristo, bien pueden ser bautizados. **Y que Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego, y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.**

El bautismo en agua es tipológico, el agua no quita los pecados, es la Sangre de Cristo, pero el bautismo en agua aunque es tipológico, fue y es un mandamiento del Señor Jesucristo, dijo:

“El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.”

Aun el mismo Jesucristo fue bautizado por Juan el Bautista, y aun los apóstoles y también todos los que recibían a Cristo eran bautizados en el tiempo de Cristo y los apóstoles; y luego

NOTA AL LECTOR

Es nuestra intención hacer una transcripción fiel y exacta de este Mensaje, tal como fue predicado; por lo tanto cualquier error en este escrito es estrictamente error de audición, transcripción e impresión; y no debe interpretarse como errores del Mensaje.

El texto contenido en esta Conferencia, puede ser verificado con las grabaciones del audio o del video.

Este folleto debe ser usado solamente para propósitos personales de estudio, hasta que sea publicado formalmente.

la Dispensación de la Gracia, la Dispensación del Evangelio de Cristo.

Algunas veces hay personas tímidas que se detienen porque piensan que las demás personas van a estar mirándolo y se avergüenzan, pero Cristo no se avergonzó de nosotros para morir en la Cruz del Calvario por mí, ¿y por quién más? Por cada uno de ustedes también.

Por lo tanto, no nos podemos avergonzar de Cristo. Cristo dice:

“A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos.”

Y también dice:

“Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos.” (Eso está en San Mateo, capítulo 10, versos 32 al 33).

No podemos negar a Cristo, recibir a Cristo, confesarlo como nuestro Salvador, significa Vida eterna para nosotros, para mí, ¿y para quién más? Para ustedes también.

Ya vamos a orar por todas las personas que han venido a los Pies de Cristo. Vamos a levantar nuestras manos al Cielo, en todos los lugares también que están a través del satélite Amazonas o de internet, y con nuestros ojos cerrados los que han venido a los Pies de Cristo repitan conmigo esta oración:

Señor Jesucristo, escuché la predicación de Tu Evangelio y nació Tu fe en mi corazón, creo en Ti, creo en Tu primera Venida, creo en Tu Nombre como el único Nombre bajo el Cielo dado a los hombres en que podemos ser salvos, creo en Tu muerte en la Cruz del Calvario como el Sacrificio de Expiación por mis pecados y por los de todo ser humano. Reconozco que soy pecador y necesito un Salvador, doy testimonio público de mi fe en Ti y me rindo a Ti en alma, espíritu y cuerpo.

EL DÍA DE SALVACIÓN

Rev. William Soto Santiago, Ph.D.

Jueves, 29 de enero de 2009

Villavicencio, Colombia

Muchas gracias Miguel. Muy buenas noches, amigos y hermanos y ministros presentes y también los que están a través del satélite Amazonas o de internet en diferentes naciones. ***Que las bendiciones de Cristo, el Ángel del Pacto, sean sobre todos ustedes y nos llene del conocimiento de Su Palabra en esta ocasión. En el Nombre del Señor Jesucristo. Amén.***

Para esta ocasión leemos en San Juan, capítulo 3, verso 16 en adelante, donde dice:

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.

Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él.

El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.

Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.

Porque todo aquel que hace lo malo, aborrece la luz y no viene a la luz, para que sus obras no sean reprendidas.

Mas el que practica la verdad viene a la luz, para que sea manifestado que sus obras son hechas en Dios.”

Tomamos el verso 16, que dice:

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se

pierda, mas tenga vida eterna.”

“EL DÍA DE SALVACIÓN.”

A través de la Escritura encontramos que vendría un tiempo de salvación para el ser humano, en donde un Sacrificio de Expiación sería efectuado, no solamente para el pueblo hebreo, sino para toda la humanidad, para así el ser humano tener la oportunidad de ser reconciliado con Dios y recibir la paz de Dios en su alma, o sea, estar en paz con Dios por medio de ese Sacrificio que sería efectuado por el Mesías príncipe cuando viniera a la Tierra y tomara nuestros pecados, se hiciera pecado por nosotros y muriera como el Sacrificio de Expiación por nuestros pecados. Y eso tenía que efectuarse en la semana setenta, de las setenta semanas de la profecía de Daniel, capítulo 9.

Por lo tanto, en aquel tiempo solamente una persona cumplió esos requisitos para ser el Sacrificio de Expiación por nuestros pecados, y esa persona tiene un Nombre, y Su Nombre es SEÑOR JESUCRISTO, Él es el Salvador, el Redentor del ser humano. Por esa causa Él dijo:

“Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura.

El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” Tan simple como eso.

Es un asunto de fe para ser salvo, fe en Cristo, y es un asunto de incredulidad a Cristo para ser condenado, es un asunto *acá* en el alma del ser humano, porque con el corazón es que se cree.

Por lo tanto, el ser humano teniendo el libre albedrío necesita escuchar la predicación del Evangelio de Cristo para que entonces haga la decisión más importante de su vida, la decisión que lo colocará eternamente en una posición grande y maravillosa en el Reino de Dios al creer en Cristo.

Y para el que rechaza a Cristo entonces su destino será dejar

estamos en el día de salvación. “Para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, mas tenga Vida eterna.”

Es un asunto de Vida eterna recibir a Cristo como único y suficiente Salvador. El ser humano hace muchas decisiones en su vida, aún cuando está en el vientre de su madre la decisión más importante que hace para poder vivir aquí en la Tierra es la de nacer, si no nace, no puede vivir en esta Tierra de mortales; y después tiene que seguir haciendo decisiones, tiene que tomar leche, después más adelante tiene también que dormir y tiene también que más adelante seguir creciendo, porque no se puede quedar pequeño, y así por el estilo sigue haciendo decisiones en su vida.

Luego estudia, llegan algunos a la universidad, se hacen de sus profesiones universitarias porque hicieron la decisión de obtener una carrera profesional, y esa es una buena decisión; pero de todas las decisiones importantes que el ser humano hace en su vida, hay una que lo coloca en la Vida eterna, y esa es: recibir a Cristo como nuestro único y suficiente Salvador.

No hay otra decisión en la vida del ser humano que lo coloque en la Vida eterna, por lo tanto, esa es la decisión más importante para todo ser humano, y ustedes están haciendo la decisión más importante de su vida: recibir a Cristo como único y suficiente Salvador.

Todavía pueden continuar viniendo a los Pies de Cristo los que faltan por recibir a Cristo como único y suficiente Salvador. También los que están en otras naciones pueden continuar viniendo a los Pies de Cristo, para que queden incluidos en esta oración que estaremos haciendo por todos los que están recibiendo a Cristo como único y suficiente Salvador.

Vamos a estar puestos en pie para orar por las personas que han venido a los Pies de Cristo nuestro Salvador en este día de salvación. San Pablo dijo: “Este es el día de salvación.” O sea,

Jesucristo, y ahí estaremos como Reyes, como Sacerdotes y como Jueces, en palabras más claras: estaremos como miembros del gabinete del Reino de Jesucristo nuestro Salvador.

El gabinete de Cristo son los creyentes en Él nacidos de nuevo, son los que han escuchado la predicación del Evangelio de Cristo, el Evangelio de nuestra salvación, y lo han recibido como su único y suficiente Salvador.

Si hay alguna persona que todavía no lo ha recibido como su Salvador, puede hacerlo en estos momentos y yo estaré orando por usted, estaremos orando por usted en esta noche, para lo cual pueden pasar acá al frente para orar por ustedes.

En las demás naciones que están conectadas con esta transmisión a través del satélite Amazonas o de internet, también pueden venir a los Pies de Cristo los que todavía no lo han hecho, para que Cristo les reciba en Su Reino, les perdone y con Su Sangre les limpie de todo pecado, sean bautizados en agua en Su Nombre y Cristo les bautice con Espíritu Santo y Fuego y produzca en ustedes el nuevo nacimiento.

Los niños de diez años en adelante también pueden venir a los Pies de Cristo, pues Cristo tiene lugar en Su Reino para los niños también.

Dios tiene mucho pueblo en esta Ciudad de Villavicencio, y los está llamando, y ustedes han escuchado en sus corazones, en sus almas la Palabra de Cristo, el Evangelio de Cristo, el Evangelio de nuestra salvación.

Dios tiene en todo el Departamento del Meta y en todas las ciudades y departamentos de la República de Colombia, tiene mucho pueblo, muchos hijos, y los está llamando en este tiempo final.

También en todas las naciones, en toda la América Latina, también en Norteamérica y demás naciones tiene muchos hijos y los está llamando en este tiempo final, porque todavía

de existir, y por consiguiente vivió en esta Tierra pero no aprovechó la oportunidad de Vida eterna en el día de salvación, en el día de redención, que es la Dispensación de la Gracia, el día de la Dispensación de la Gracia. Por eso el apóstol Pablo en Segunda de Corintios, capítulo 6, versos 2 en adelante dice:

“Porque dice:

En tiempo aceptable te he oído,

Y en día de salvación te he socorrido.

He aquí ahora el tiempo aceptable; he aquí ahora el día de salvación.”

El día de salvación, la dispensación de salvación, la Dispensación de la Gracia, para que todo aquel que en Él cree no se pierda, mas tenga Vida eterna.

Estamos en esta Tierra para obedecer la Palabra de Cristo, el Evangelio de Cristo, creer y recibirlo como único y suficiente Salvador, ser bautizado en agua en Su Nombre y recibir Su Espíritu, y por consiguiente ser limpio con la Sangre de Cristo, con la cual son rociados todos los creyentes en Cristo.

Por lo tanto, hemos venido a la Tierra para obedecer el Evangelio de Cristo y ser rociados con la Sangre de Cristo y por consiguiente ser redimidos, obtener la salvación y Vida eterna. En Romanos, capítulo 5, el apóstol Pablo dice de la siguiente manera... él dice:

“Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego.”

Por lo tanto, la predicación del Evangelio de Cristo es poder de Dios para salvación del ser humano, para salvación (eso está en el capítulo 1, verso 16 al 17)... Por lo tanto, bajo la predicación del Evangelio de Cristo, lo cual Él ordenó que se hiciera, viene la bendición de salvación y Vida eterna para toda persona que escucha y nace la fe de Cristo en su alma y lo

recibe como único y suficiente Salvador.

Vean, en el capítulo 5, versos 6 al 10 de Romanos, dice San Pablo:

“Porque Cristo, cuando aún éramos débiles, a su tiempo murió por los impíos.

Ciertamente, apenas morirá alguno por un justo; con todo, pudiera ser que alguno osara morir por el bueno.

Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.

Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira.

Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.

Y no sólo esto, sino que también nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Jesucristo, por quien hemos recibido ahora la reconciliación.”

La reconciliación del ser humano con Dios es a través de Jesucristo, el cual murió en la Cruz del Calvario como el Sacrificio de Expiación por nuestros pecados, y por consiguiente no hay otro Nombre bajo el Cielo dado a los hombres en que podamos ser salvos; y si no hay otro Nombre y solamente hay UNO, y ese Nombre es SEÑOR JESUCRISTO, todos necesitamos a Jesucristo, Él es el que hace la paz entre el ser humano y Dios y entre Dios y el ser humano. Por eso es que también nos dice San Pablo en Segunda de Corintios, capítulo 5, versos 14 en adelante:

“Porque el amor de Cristo nos constriñe, pensando esto: que si uno murió por todos, luego todos murieron;

y por todos murió, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos.

De manera que nosotros de aquí en adelante a nadie conocemos según la carne; y aun si a Cristo conocimos según

la carne, ya no lo conocemos así.

De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.

Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación.”

La Palabra de la reconciliación es el Evangelio de Cristo; cuando se predica el Evangelio de Cristo se está predicando la Palabra de la reconciliación para que toda persona pueda ser reconciliada con Dios al recibir a Cristo como único y suficiente Salvador, y ser bautizado en agua en Su Nombre y Cristo bautizarlo con Espíritu Santo y Fuego y producir en la persona el nuevo nacimiento, y así nace a una nueva vida en el Reino de Jesucristo nuestro Salvador, nace a la Vida eterna.

En ese Reino de Cristo, que está en la esfera espiritual, y que algún día el cual no está lejano, estará ese Reino literalmente aquí en la Tierra, o sea, físicamente, y ése será el Reino del Mesías Príncipe, y Su Trono estará en Jerusalén, esa será la Capital de Su Reino, la Capital de todo Israel, de todo el Medio Oriente y de toda la humanidad. A ese Reino yo iré, yo estaré con Él en ese Reino, porque he escuchado la Palabra de la reconciliación, el Evangelio de Cristo, nació la fe de Cristo en mi alma y he dado testimonio público de mi fe en Cristo, recibéndolo como mi único y suficiente Salvador en este día de salvación, en esta dispensación de salvación, que es la Dispensación de la Gracia, la dispensación del Evangelio de Cristo, ¿y quién más? Cada uno de ustedes también.

Por lo tanto, nos vamos a ver en ese Reino físico del Mesías Príncipe y estaremos con Él allá en Jerusalén y en toda la tierra de Israel y en todo el Medio Oriente y en todas las naciones, porque tendremos un cuerpo eterno y glorificado, como el de